

En la capital más, UNA peseta. Por los trimestres, 3; por semestre, 6; por año, 12. Retrasado: 15 pesetas. El primer número, 5 céntimos; atrasado, 15. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador, según se resuelva los originales.

¡FAGO ADELANTADO!

# Diario de Burgos

PRIMERA DE INGRESOS

Anuncios: En primera plana, 10 céntimos por línea y día; en segunda, 8; en tercera, 6; en cuarta, 4; en quinta, 3; en sexta, 2; en séptima, 1; en octava, 1; en novena, 1; en décima, 1. En las demás páginas, 5 céntimos por línea y día. Retrasados: 15 céntimos por línea y día. Los anuncios de larga duración se cotizan a parte. Los anuncios de carácter político se publican a cargo del propietario. Los anuncios de carácter religioso se publican a cargo de la corporación correspondiente. Los anuncios de carácter científico se publican a cargo de la corporación correspondiente. Los anuncios de carácter artístico se publican a cargo de la corporación correspondiente. Los anuncios de carácter literario se publican a cargo de la corporación correspondiente. Los anuncios de carácter económico se publican a cargo de la corporación correspondiente. Los anuncios de carácter social se publican a cargo de la corporación correspondiente. Los anuncios de carácter deportivo se publican a cargo de la corporación correspondiente. Los anuncios de carácter cultural se publican a cargo de la corporación correspondiente. Los anuncios de carácter científico se publican a cargo de la corporación correspondiente. Los anuncios de carácter artístico se publican a cargo de la corporación correspondiente. Los anuncios de carácter literario se publican a cargo de la corporación correspondiente. Los anuncios de carácter económico se publican a cargo de la corporación correspondiente. Los anuncios de carácter social se publican a cargo de la corporación correspondiente. Los anuncios de carácter deportivo se publican a cargo de la corporación correspondiente. Los anuncios de carácter cultural se publican a cargo de la corporación correspondiente.

Año XXVII. Núm. 7 900 Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 18, bajo. Teléfono núm. 185.

Martes 5 de Marzo de 1917



## MAQUINA DE ESCRIBIR SMITH PREMIER

Sumo

de la perfección

Pida una a prueba:

APARTADO 335. BARCELONA.

En Burgos, a Cefeirino Palacios, Progreso, núm. 13, 2.º, derecha.



## EL TIZ CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

¡Pídese toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí.

**Hernias, Vicios Voluminosos, Deseos de la Matriz, Deformidad de los Oídos, Sordos, Calvos.** Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Mentera, 38, Madrid. En Valledor, de once a una, el 8 y 9 de cada mes. Hotel Español.

**Doctor Ureta del Val OCUJISTA** Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oculístico, de Madrid. Consultas: de diez a doce y de cuatro a cinco. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19.

**Dr. López Gómez,** profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialidad en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

**Doctor C. Urraca OCUJISTA** Consultas de 12 a 2. - Gratis a los pobres. Laina-Calva, 18, principal.

## Noticias políticas

Desde Madrid.

Fue una manifestación del ministro de Fomento, a estas horas se ha reanudado el tráfico, interrumpido en la fecha en que el Gobierno tuvo conocimiento de la nota alemana extremando los rigores del bloqueo, por los barcos mercantes españoles del Cantábrico, y las gestiones del Gobierno van encaminadas a lograr que en plazo breve también se reanude el tráfico, por los que componen la flota del Mediterráneo.

Si, en efecto, esto se logra y al mismo tiempo que los barcos de la flota mercante mediterránea se vuelven a poner en actividad, navegan todos los de la flota cantábrica, los efectos de la rigurosa actividad del bloqueo alemán se habrán aliviado notablemente respecto a nosotros y habrá notablemente mejorado el tráfico que presentaba nuestra situación económica interior. En esta labor de negociaciones encaminadas a que sea una cosa real y no solo una frase efectista la expresada por Romanones en el Congreso cuando el debate sobre la cuestión internacional fue abordado, de que ante la momentos aquellos firmaba el Gobierno español que la vida de España no podía interrumpirse y que no se interrumpiría, debe el Gobierno no escatimar trabajo ni actividad.

El interés de España, si eso no se lograse, como es de justicia, sería gravísimamente lesionado y fuera imperdonable la responsabilidad que por ello habría de exigir a los gobernantes ineptos. Afortunadamente, la acción que desde aquella fecha desarrolla el ilustre ministro de Estado señor Gimeno, es educadísima e intensísima y marchan, según nuestros informes, bajo buenos auspicios, todas sus interesantes negociaciones. Una prueba de ello, está en el hecho de que el ministro de Fomento haya podido decir hoy: están en movimiento bastantes barcos de nuestra flota cantábrica y espera el Gobierno que en plazo breve puedan reanudar su tráfico los de la flota mediterránea.

Hay que persistir noblemente, patrióticamente, en esta conducta de negociación tenaz, para evitar los enormes perjuicios que una paralización total y prolongada del tráfico marítimo habría de irrogarnos, dañando irreparablemente los intereses nacionales.

Hasta ahora, en este punto, preciso es reconocer que el Gobierno, y particularmente el señor Gimeno, merecen un aplauso de la opinión.

Están planteados muchos problemas de gravedad. Uno de ellos, el de la exportación de los aceites, ha sido materia de una interesante reunión celebrada en el ministerio de Fomento, a la cual ha concurrido el representante de los navieros del Mediterráneo señor Dómine. Nuevamente se reunirán para seguir tratando el asunto, que ha de ser materia, según el señor Gasset manifestó, de estudio del Consejo de ministros, porque se trata de la exportación a Francia e Italia y tiene la cuestión por ello una relación estrecha y delicada con la presente situación internacional.

También es alarmante la gravedad que llega a revestir el problema de la naranja. Aunque en Valencia hay iniciadas gestiones relacionadas con la adquisición de la cosecha por el consulado alemán, en otras regiones, como Murcia, la situación es de una gravedad extrema.

Ayer ha habido allí una manifestación importante de huertanos, que piden facilidades para conjurar la tremenda crisis que se les plantea.

El ministro de Fomento, hablando de este particular con los periodistas que le visitan a diario, en la mañana de hoy ha dicho que aquello que directamente, exclusivamente de su ministerio dependa será resuelto favorablemente dentro de los medios de que él dispone, lo más pronto posible. Pero no es de fácil solución el conjunto del problema. Y en el Consejo de ministros próximo, que se ha de celebrar el miércoles que viene, será también materia de estudio esta cuestión de vitalísima importancia.

En Madrid se plantean con cierta gravedad ahora los problemas de que puede faltar el pan y el carbón. Cuando mañana regrese de Sevilla el ministro de Hacienda señor Alva, tiene anunciado su compañero el de Gobernación, que ambos se reunirán con el señor Paraiso para adoptar resoluciones de carácter definitivo que hagan frente a los peligros de conflicto que por esas dos cuestiones gravitan sobre la vida de Madrid.

Cuanto en el estudio de todos estos problemas que la situación actual tiene planteados se haga sin desmayos y sin aplazamientos, bien estará. Es muy estrecha la responsabilidad de los gobernantes que ahora están en el Poder. Porque para los momentos difíciles son las iniciativas fecundas y salvadoras, y si fueran incapaces de tenerlas habría que pedirles estrecha cuenta, por haber sostenido en sus manos los resortes de Gobierno, que en ellas fueron estériles armatostes y acaso en otras pudieran resultar máquinas útiles que dieran frutos óptimos.

5 de Marzo.

## Charlas sobre higiene

Evidentes males por olvido de la higiene

III

Hay espíritus poco afectos a la higiene, que no se quieren convencer de los beneficios de aquella y expresan que sin necesidad de las prescripciones higiénicas pueden alcanzarse avanzadas edades, y en prueba de lo que desean demostrar, citan casos de pueblos y razas que por estar en estado casi salvaje, desconocen en absoluto la higiene, y estando mal alimentados o con alimentos frugales no abundantes, mal vestidos, con misera habitación que comparten con los animales, y sin limpieza alguna, llegan frecuentemente a los 90 y 100 años de vida; pe-

ro no se fijan en que esa vida casi salvaje, en contacto directo con el aire y el sol su cuerpo, tonifica de tal modo su naturaleza y la robustece tanto, que dichos aire y sol neutralizan la falta de higiene de tales individuos, y destruyen los malos microbios que en ellos hubieran de haber hecho presa, pues por su contacto directo con el sol utilizan sin darse cuenta la cura por moderna helioterapia.

Y aún en estos casos y para llegar a tal constitución robusta que conoce el número de aquellos que con tal vida y falta de higiene perecieron en la primera infancia antes de ser curada su naturaleza? Esos casos van, ni se sabe el número, pues el atraso de tales pueblos no es para que constataran estadísticas de la mortalidad en la niñez.

Este caso es análogo al que resulta de decir: ¿Qué bien se construya en la antigüedad? Ahí tiene usted tales y cuales monumentos con tantos siglos y aún están en pie, utilizándose algunos de ellos todavía para el mismo uso que se crearon. En efecto, dichos monumentos están perfectamente contruidos, y lo patetiza su existencia; pero cuantísimos otros se arruinarán a los pocos años de su construcción o tuvieron vida relativamente breve para lo que de ellos se esperaba? Como no se ven ni se tiene de ellos la menor noticia, no pudo llegar hasta nosotros la falta de pericia al construirlos, ni los defectos de los materiales. Veamos ahora el resultado evidente de la falta de higiene, y teniendo en cuenta solo el aspecto utilitario, o sea prescindiendo, y ya es mucho prescindir, del aspecto afectivo por el natural sentimiento que en nosotros origina la prematura muerte de un ser querido.

Pongamos un ejemplo, y tomémosle de una hermosa capital, de hermoso cielo, envidia de los extraños y recreo de sus naturales, tal como Sevilla, que a crecer a sus hijos desde allí, al cielo!

Pues bien, esta bella población, tiene por desgracia suya, y a pesar de su clima, una tan desolada higiene, que la estadística del pasado año marca para ella una cifra de 32,89 defunciones por cada mil habitantes; y eso que ha ganado bastante desde el año 1900, pues en él las defunciones fueron de 40,50 por mil, cifra enorme, que era un bochorno para tal ciudad.

Supongamos que el descenso de 40,50 a 32,89 haya sido uniforme en los 16 años; correspondiera en tal caso una mortalidad media de 36,69 por mil.

Pero resulta que, no considerando aquellos países más higiénicos, como Suecia, Noruega, Holanda, Suiza y Dinamarca, sino solo los regularmente higiénicos, la mortalidad no debe exceder de un 20 por mil; por tanto, ha habido en Sevilla en esos 16 años, un exceso de 16,69 defunciones por cada mil habitantes y en cada año, lo cual supone, tomando no ya la actual población de Sevilla, sino la más inferior que tenía en 1900, que era de 147,500 habitantes, un exceso en cada año de 2461 defunciones, y para el período de 16 años, resulta un total de vidas perdidas inutilmente de 39.376.

Todas las legítimas que representan esas vidas desaparecidas y que suman un total mayor que el de habitantes hoy día de Burgos, representando el exceso de la muerte sobre la proporción normal, podrían habérselas ahorrado los sevillanos, si Municipio y pueblo hubieran sido más escotos en su deber como ciudadanos.

Pero aún hay más; prescindiéndonos del inmenso tesoro de oro que arrastraron consigo esas vidas, y prescindiéndonos de lo que supongan los gastos que ocasionaron las enfermedades que produjeron tales muertes.

Cada individuo que desaparece de la vida, representa un capital que por diversos autores se ha estimado muy diferentemente; Charwick, de Londres, decía en 1878 que cada obrero representaba un capital de 5 000 francos; Rochard calcula 6 000 francos por cada francés, y otros autores expresan diversas cifras, unos mayores y otros menores que las citadas, claro está que partiendo de la base de lo que gana el obrero y de lo que cuesta la vida en los respectivos países.

Si para este estudio, y considerando la mayor pobreza del país, rebajáramos las cifras anteriores, y para que no se nos tache de querer obtener resultados exagerados tomáramos la mitad de los 6 000 francos y equipáramos el valor de la peseta al del franco, en las condiciones normales, podemos considerar que un sevillano no debe valer menos de 3.000 pesetas.

Por tanto, los 39.376 sevillanos que no debieron morir en dichos 16 años, representan un capital de 119 millones 208 mil pesetas, que ha sido como tirado inutilmente; con la décima parte de esa cifra aplicada a la higienización de la población se habrían salvado esas vidas o casi todas.

Ahora bien, si los razonamientos que hemos expresado respecto a Sevilla los aplicáramos a Burgos, obtendríamos el resultado siguiente:

Las defunciones en 1900 fueron aproximadamente de 31,5 por mil; en 1916 fueron de 25,47 por mil; el término medio es de 28,48 defunciones por mil; la población en 1900 era 37.700 habitantes. El exceso de defunciones sobre la proporción media de 20 por mil, de los países regularmente higienizados, es, pues, de 8,48 por mil, y, por tanto, el exceso

de defunciones al año por falta de higiene fué de 319, ó sea un exceso casi de un fallecido por día; el exceso en 16 años ha sido, por tanto, de 5.104 defunciones, que podían y debían haberse evitado.

Dando a cada burgalés el valor medio que a un sevillano, pues yo creo que vala valer menos de las 3 000 pesetas antes dichas, resulta para Burgos una pérdida de un capital de 15 millones y 312 mil pesetas en 16 años.

Si consideráramos el conjunto de España y le comparáramos, no ya con otros países más higienizados, sino con otros que no lo están en la mayor escala y que tienen más condiciones de insalubridad, topografía y climas parecidos, como por ejemplo Italia, vemos que en los años 1903 y 1912 las respectivas cifras de mortalidad fueron las siguientes: Año 1903: en España, 25 por mil; en Italia, 22,4 por mil; diferencia en contra de España, 2,6 por mil. Año 1912: en España, 21,1; en Italia, 18,3 por mil; diferencia en contra de España, 2,8 por mil. Hemos tomado las cifras de 1912, que son más favorables a España que las de los años posteriores, pues desgraciadamente, y para nuestra vergüenza, desde ese año, en vez de mejorar sanitariamente, hemos empeorado algo.

Tomemos el valor medio entre las diferencias anteriores de 2,6 y 2,8 y obtendremos la de 2,7 por mil.

Esta sencilla cifra nos lleva a consecuencias aterradoras, pues nos dice que al cabo del año, y siendo la población de España en 1912 de 20 millones en cifra redonda, tuercen por falta de higiene 54.000 personas, ó sea, para los 16 años que llevamos desde que comenzó el siglo 894.000 muertes de exceso sobre lo normal y que deben pesar sobre la conciencia nacional.

Si se nos dijera que estas vidas se habían perdido en terribles combates como los que otras naciones europeas sostenidas nos habría horrorizado, y aun quizá la enorme cifra habría dado lugar a motines, levantamientos, etc. contra los causantes de la catástrofe; pero como estas vidas han ido desapareciendo callada, pero implacablemente, de los diversos hogares nacionales, nadie se ha conmovido, nadie ha procurado poner de su parte lo posible para remediar el mal.

Véase, pues, si tiene importancia material la higiene y si es ó no necesario tener ésta en cuenta.

Interviene la higiene en tantas cosas, desde lo más nimio, como la extinción de las moscas y parásitos del hombre y los animales, hasta lo más complejo, como preparación de vacunas, sistemas de alcantarillado, abastecimiento de aguas, depuración de materias fecales, saneamiento de pantanos, etc., que es difícil abarcar todo el conjunto en unos artículos periodísticos, además de que resultarían demasiado técnicos muchas veces y poco amenas para el lector de las cotidianas hojas.

Mas en nuestro deseo de adonar lo más posible a alguna gente a estas materias, y que al menos se inicie la preocupación en los que fuesen despreocupados por ellas, vamos a procurar exponer algunas cuestiones higiénicas que con la casa particular se relacionen, estudiando en ella las diversas maneras de estar afectada la higiene; poco a poco iremos presentando todo aquello más esencial para que una casa sea higiénica, y si con esto logramos interesar a alguien y que este interés redunde en la práctica de alguna higiene abandonada, no será poco lo conseguido, quizá algunas vidas, y ahora que en lejanos países tantas almas pierden por las desatadas pasiones y ambiciones de los hombres, y en estas otras comarcas tan cercanas a nosotros y tan amadas, como que son nuestra Patria, en la que también se pierden tantas vidas, como ya se ha indicado, por incuria y abandono, habremos logrado algo con nuestro propósito, que así quiera Dios nos pueda servir para lo que a la buena viejecita del cuento de Anderson al dejar esta vida.

LUIS LÓPEZ DE ARCE, arquitecto.

## La fiesta del árbol

El próximo domingo, si el tiempo lo consiente, se celebrará en la primera meseta del Castillo, a las tres y media de la tarde, la simpática y alegre «Fiesta del Arbol».

La única sociedad «Los Amigos del Arbol», de Burgos, a cuyos esfuerzos se debe, pone como siempre sus entusiasmos para que resulte brillante y suplica a todos los burgaleses asistan a ella para darle realce y brillantez.

He aquí el programa:

- 1.º Himno al árbol, por los niños de las escuelas.
  - 2.º Bendición de los árboles.
  - 3.º Distribución de los mismos.
  - 4.º Discursos.
  - 5.º Himno a la Patria, coro y banda.
  - 6.º Reparto de meriendas a los niños.
- Se plantarán 1.200 árboles, en su mayoría pinos.

Nosotros orsemos que si el sol luce espléndido, la concurrencia será numerosa, ya que tratándose de fiestas de cultura, siempre Burgos ha dado muestras evidentes de lo mucho que le placen y de la satisfacción que siente identificándose con ellas.

## La iglesia de San Nicolás

Monumento nacional al-Tributo de Justicia

La Gaceta de ayer publica dos Reales órdenes de interés para Burgos.

Por la primera se declara monumento nacional la iglesia de San Nicolás de Bari, de esta ciudad, dictada Real disposición. «Visto el expediente incoado sobre declaración de monumento nacional de la iglesia de San Nicolás, de Burgos, y de conformidad con los favorable informes emitidos por las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que la expresada iglesia sea declarada monumento nacional, quedando bajo la custodia e inmediata vigilancia de la Comisión provincial de Monumentos de Burgos.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dicho a Madrid 26 de Enero de 1917.—Burell.

Señor Director general de Bellas Artes.

La segunda Real orden es un homenaje a que se ha hecho a cada año el señor marqués de Murga por su generosidad y amor a Burgos, demostrando en toda ocasión y en todo momento, por lo cual trasladamos aquella con el mayor gusto a las columnas de nuestro periódico.

«Visto el expediente incoado con motivo de las restauraciones venidas en la iglesia de San Nicolás, de Burgos, declarada monumento nacional por Real orden de esta fecha, y resultando que dichas restauraciones, consistentes en obras de verdadera importancia, y ejecutadas con inudable acierto, han sido debidas a la feliz iniciativa y espléndida generosidad de D. Segundo Murga Iñiguez, marqués de Murga, resultando con ellas asegurada la conservación del citado monumento histórico y artístico en toda su integridad y en todos sus bellísimos detalles.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se den en su Real nombre las gracias al expresado señor marqués de Murga por el alto ejemplo que ha ofrecido al iniciar y concluir las mencionadas obras de restauración y por el relevante servicio que ha prestado por ello al Arte nacional.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dicho a Madrid 26 de Enero de 1917.—Burell.

Sr. Director general de Bellas Artes.

## Agricultores!

En este mes y en el siguiente debe aplicarse el nitrato de sosa de Chile sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobrepeso que al nitrato de Chile han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

El nitrato de Chile es el único abono que puede aplicarse sobre las siembras nuevas, con seguridad absoluta de éxito. Numerosas experiencias practicadas en España durante varios años, tanto por agricultores como por Sindicatos y Asociaciones agrícolas y Granjas oficiales, demuestran que la aplicación de 100 kilos de nitrato de Chile en una hectárea sembrada de trigo, aumenta la producción en 400 kilos de grano, término medio, resultando a los precios actuales, tanto del trigo como del nitrato, un beneficio neto de 100 pesetas por hectárea y por cada 100 kilos de nitrato empleado.

El término medio de nitrato de sosa de Chile que debe emplearse por hectárea de cereales de secano, es de 150 kilogramos y 250 en regadío. Puede repartirse a voleo sobre los sembrados y dejarle sin enterrar, pues es suficiente la humedad del suelo y el agua que proporcionan los ríos para que el nitrato de Chile se disuelva y sea absorbido por la tierra primero y después por las raíces de las plantas; pero es mejor repartirlo en esta misma forma días antes ó el mismo día en que se dé la labor de arado ó arrajeaje, para que el nitrato quede cubierto con la tierra que la labor remueve y más en contacto con las raíces de los cereales.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden nitrato de sosa de Chile.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

## Comisión provincial

Sesión del día 6 de Marzo

Acuerdos tomados: Conceder 4.000 barbedos de vides americanas a la estación enológica de Aranda de Duero.

Quedar enterada de varios ingresos recibidos en el Hospital y Hospital.  
Informar que procede la expropiación de fincas en Aranda de Duero con motivo de la construcción de la acequia principal núm. 4 y desagües núms. 1 bis, 2, 4 y 7 bis del canal Reina Victoria Eugenia.  
Que paso en ponencia al señor Calleja el expediente sobre construcción de una casa ordinaria en la habitación que ocupa el encargado de la calefacción del palacio provincial.

### NOTICIAS

En la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia, el director, Padre Fita, leyó una carta de D. Julián Moral, sobre la inscripción de un trozo de piedra encontrado entre Lerma y Tordómar.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Colón, el Sr. Castrogrejo, D. Atanasio Díaz Bernardo.

Se admite la renuncia que ha presentado D. Justino Saldaña del cargo de inspector de primera enseñanza en la provincia de Burgos.

Esta tarde ha sido detenida por la guardia municipal María Dolores Francisca Bardo, que se hallaba reclamada por orden superior, por el delito de estafa.

Ha ingresado en la cárcel a sufrir la condena que se le tenía impuesta.

### PARISIANA. — En breve, Christus

El día primero del corriente, a la una de la mañana, se dirigió a su pueblo los vecinos de Castrillo del Val Pablo Moreno Domingo y Fermín García Sáez. Al intentar pasar el río Arzobispo, en el término denominado «Puente Grande», Pablo perdió el equilibrio y cayó al agua.

Su compañero se arrojó al río para salvarle, pero cuantos trabajos realizó resultaron inútiles, pues Moreno desapareció bajo el agua, pereciendo ahogado. Parece que dichos individuos habían estado juntos en varias tabernas, haciendo un buen consumo de aguardiente.

La víctima contaba 49 años y era labrador. El juzgado de instrucción de esta capital instruye diligencias para esclarecer el hecho.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Salvador Haro, instructor viajante del Comité del Nitrato de Sosa de Chile.

Recorrerá varios pueblos de esta provincia, regalando pequeñas cantidades de nitrato a los agricultores que quieren experimentar este abono nitrogenado.

Ayer, en el rápido, regresó de Madrid nuestro querido amigo el director del Laboratorio químico municipal D. José García Velez, después de haber obtenido el número uno en las oposiciones a una plaza de catedrático de la Facultad de Farmacia en la Universidad de Granada. Por tan brillante triunfo le enviamos la más cordial enhorabuena.

### PARISIANA. — En breve, Christus

El día 20 del actual, a las dos y media de la tarde, comenzarán en el salón de grados de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central las oposiciones a la cátedra de Agricultura y Tantas agrícolas e industrial, vacante en el Instituto de Burgos.

Constantemente se oye decir a las señoras: «Me tiene preocupado mi esposo, porque lleva unos días que como poco, duermo mal y no atiende sus negocios como antes». Pues, señoras, dele usted todos los días antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Se ha concedido un ascenso de escala reglamentario a D. Raimundo Torres Blas, profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros de Lérida, pasando a ocupar el número 37 del escalafón.

### PARISIANA. — En breve, Christus

Orden del día para la sesión de mañana del Ayuntamiento:

Acta de la celebrada el 28 de Febrero. Distribución de fondos para el presente mes.

Dictámenes. — Del señor procurador síndico, en la información de pobreza de D. Félix Pérez Gómez, madre del recien nacido Esteban García, número 167 del recambio de 1915.

De la comisión de Cementerios, proponiendo que se construya una galería de nichos en el de San José, y en las instancias de D.ª María del Carmen Jaldón, D. Francisco Aránguena y D. Antonio González, pidiendo terreno para construir un panteón, la primera, y los otros dos interesados en la propiedad de sepulturas de dicho cementerio.

De la de Hacienda, en la instancia de D. Gregorio Alcalde, rogando que se le abone el importe del arriendo correspondiente a los años último y actual de un solar que estuvo destinado a merendo de carbón, frente a la casa núm. 8 de la calle de Valladolid, y en la de D.ª Anacia Palacios, en réplica de que se le conceda alguna cantidad en atención a los servicios que prestó a la corporación su esposo D. Félix García.

De la de Obras, en la instancia de don Manuel Trascasa, pidiendo permiso para revoacar la fachada de la casa número 10 de la calle de los Corrales, del barrio de Villanueva; en la de D. Francisco Santa María, para revoacar la fachada y medianería y revoacar los alimientos de la casa número 15 de la calle de Alvar Fániz, y en la de D.ª Carmen Arániz, para ejecutar obras de reforma en la casa número 11 de la calle de la Carrija. De la de Paseos, Caminos y Campos,

en la instancia de D. Venancio Irujo García, pidiendo permisos para extraer grava y arena del río Arzobispo. En varias cuentas.

Hemos recibido un ejemplar de la conferencia que se celebró en el Regionalismo, dió en la Juventud Marxista de Barcelona nuestro querido amigo y paisano D. Ángel Conde, el día 17 de Febrero último. Agradecemos el envío.

A las diez de la noche del 3 del corriente, se fogó de la cárcel de Valdeoceda el preso Celestino Zúñiga Molinas, de 35 años, natural de Segovia, procesado por estafa y que se hallaba recluido para ser conducido por trámites ordinarios a disposición del señor presidente de esta Audiencia provincial.

La fuga la efectuó saltando por la ventana de una habitación de la planta baja, próxima al calabozo que ocupaba, aprovechando un momento en que el alcaide dejó abierta la puerta de este.

La guardia civil persigue al fugitivo.

La guardia civil de Cihuelero de Bezana detuvo el día 3 al vecino de Vistuz Fidel Peña González, por haber matraqueado de obra al presidente de la Junta administrativa de dicho pueblo D. Simón Peña Peñas, causándole lesiones leves con un palo en el brazo izquierdo.

Nuestro buen amigo D. José Mesa se ha hecho cargo del acreditado establecimiento de flores, jarabes y vinos generosos de D. Mariano del Barrio, sito en la calle de Santander, núm. 36.

Sabemos que el señor Mesa se propone dar gran impulso al negocio. Además de los exquisitos productos que, procedentes de la renombrada fábrica del señor Del Barrio, seguirá vendiendo, ofrecerá otros que seguramente serán muy bien recibidos por la numerosa y distinguida clientela que desde hace ya muchos años viene favoreciendo a este establecimiento.

Esto, unido a las muchas simpatías con que cuenta en Burgos el amigo Mesa, es de suponer que logrará ver coronados sus buenos propósitos por el éxito. Muy de veras lo celebraremos.

El guardia municipal Julio Pérez ha detenido esta mañana a Antonio Bueno Alonso, natural de Cogollos, por haber hurtado una gallina a Fernando Barrioso Rojo, en la calle de la Catedral, número 39.

El tren correo de Madrid ha llegado esta mañana a Burgos con dos horas de retraso.

En la tarde del domingo, al entrar en su domicilio, calle de la Libertad, número 14, de Miranda de Ebro, María Torre-cilla Riaño, observó que los muebles estaban en desorden, por lo que comenzó a pedir auxilio desde la escuela de la casa.

En aquel momento, un individuo que estaba en el interior de la habitación cerró la puerta por dentro, desapareciendo por una ventana, en unión de otro sujeto que le acompañaba.

Dichos individuos, que no pudieron robar nada, usaban gabán y sombrero flexible, no habiendo sido detenidos.

Los agentes de vigilancia señores Zamora y Sarmiento, recogieron anteanoche, en la cuadra de una posada, un hermoso caballo que el sábado le había sido robado en Aiar del Rey (Palencia), a un vecino de Fuentes de Avaya, y que le trajo a Burgos una joven de 18 a 19 años, la cual ha desaparecido.

TIENDA ABILLO. — En el día de hoy se han suministrado 540 raciones.

D.ª Ana Bartolomé Lizaso, ha obsequiado en el día de hoy con 50 comidas completas a otros tantos pobres en memoria de su difunto tío D. Víctor Peña y Camar (q. e. p. d.).

La Junta, en nombre de los mismos, le da las gracias.

Ha vuelto de nuevo el mal tiempo, habiendo estado esta tarde lloviendo y nevando.

Además se desencadenó un viento huracanado, que ha causado una terrible desgracia.

Para guardarse de la lluvia se cobijó debajo de un árbol, en el paseo de la Quinta, en las inmediaciones del felato, una mujer llamada Casimira Vilar.

Junto a otro árbol buscó refugio un hijo de esta, Félix Pérez Vilar, de 16 años.

El fuerte viento derribó un corpulento chopo de los del paseo central, que fué a caer sobre el joven Félix.

El auxiliar de carreteras del excelentísimo Ayuntamiento Francisco Hernandez y el hortelano Nicanor Sevilla se apresuraron a recoger al desgraciado muchacho, trayéndole a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento no pudieron administrar los auxilios de la Cloncia al desventurado Félix, pues antes de ingresar en él había dejado de existir.

Presentaba la fractura de la bóveda y base del cráneo, teniendo este completamente destruido.

La desventurada madre de Félix sufrió en la Casa de Socorro un síncope, teniendo que ser auxiliada por el médico señor Fournier y el practicante señor Villalón.

En dicho centro se personaron los señores alcaide D. Ramón Almazara, médico forense D. Ramón Avila, juzgado de instrucción y jefe y subjefe de la guardia municipal.

El pobre muchacho hallaba con sus padres en la Barriada Obrera, núm. 57. El cadáver ha sido conducido en una camilla al depósito del cementerio, donde le será practicada la autopsia.

Se han declarado en huelga los obreros de las minas de carbón de Villaverde de Herreros, propiedad de los señores Arroyo y Maroto.

### UN MILAGRO EN BURGOS

Cómo tal puede juzgarse el operado en la escolita Julia San Martín, que padeciendo una prematura caída del cabello ha obtenido con el Tónico Americano de D. Faustino García una espesa mata de pelo que ha causado la admiración de cuantos la conocen. Por su parte el padre de la interesada D. Manuel San Martín, que habita en la calle de Santa Agueda, 36, autoriza al autor del Tónico Americano a publicar este caso, que unido a los ya tan conocidos del público pone a este tónico a la cabeza de los de su clase.

Disigir los pedidos a la fonda «La Europa», León-Olivo, núms. 30 y 32 y en la plaza de Prim, junto a la fuente. Solo por breves días.

### En Mi Tienda

Acaba de recibirse nueva remesa de medias para señoras; a 0'35 pesetas par; 600 pares de calcetines punto aguja, para caballero, a 0'55 par; 200 pares medias gran novedad, color marrón, a 0'90 par. Se realizan a cualquier precio 200 gorras calzabancos, botinas bilbiañas clase 1.ª, a 0'65 par; las renombradas hojas máquina Gaillet, a 4'85 docena; tijeras curvas bordar, a 1'60 una; navajas afeitador similar a 14 Monos Solingen, a 5 pesetas una. Precios increíbles en todos los artículos de mercadería, quincalla y paquetaría.

Esta casa sigue respetando precios antiguos en todos los artículos. Antes de efectuar usted sus compras recomendadas, visite a MI TIENDA.

### JULIO MONTES FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.

### CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 8 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De día a día y de noche a noche. Los días festivos, de once a doce.

### CIRCULO CATOLICO DE CEBANES

Concepción, 23, primer piso.

### BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

de Logroño, elaboran el Rioja preferido.

### Radium y Rayos X en medicina

Hasta ahora podíamos curar enfermedades cancerosas o luposas por medio del Radium, siempre que ocupasen pequeñas superficies de la piel, y tratábamos con el yodo yoduro a los demás reumatismos: el bocio exoftálmico, cicatrices de úlceras, neurálgias, parálisis, anemias, leucemias, graves síndromes de la piel o cuero cabelludo. En la actualidad, empleando asociados los Rayos X y los del Radium, seleccionándolos y filtrándolos convenientemente, variando los métodos, según los casos, curamos con más facilidad estas enfermedades y dominamos frecuentemente afecciones cancerosas, aunque estén situadas profundamente en la nariz, garganta, pecho, estómago, recto, próstata, vejiga, etc. El procedimiento es admisible en sus resultados, si no es aplicado demasiado tarde. Todo el que lo utilice convenientemente puede estar satisfecho de conseguir curaciones que parecen milagrosas. Aun los enfermos de mayor gravedad observan mejoría del estado general, evidentes fortalecimiento del organismo, recuperan el apetito y duermen mejor. Pero lo más admirable es el modo como se corrige el dolor; ninguno de nuestros enfermos, por violentos que hayan sido sus dolores anteriores, ha tenido necesidad de estupefaciente alguno desde que empezamos nuestro tratamiento. Progreso importante, pues sabido es que no dan otro resultado que intoxicar progresivamente a los pacientes y acelerar la marcha fatal de la enfermedad. Aplicaciones: Instituto Radiumterápico, Príncipe, 58, Madrid.

### CONSERVAS TREVIANO

Reconocida como la primera marca española.

Para el estómago, BURRADA. La mejor agua de cocina.

### Papel para fumar ZOTAL

### INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE. CURACION rápida, cierta y sin peligro de los mejores antiguos o recientes. Suprime el dolor y calma las fatigas del resaca y de la gripe por su olor.

### Diario de avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MARAÑA: Santos Tomás de Aquino, Teófilo y Pablo.

San Cosme y San Damián. — A las seis de

la tarde, ejercido del mes de Marzo dedicado a San José.

### Andalucía

Soflamientos para el día 7. Sala de lo civil. — Pleito procedente del juzgado de Villarcayo, seguido entre D. Francisco González Sáez con D. Valeriano Gutiérrez, sobre pago de pesetas; ponente, señor Fante; defensor, Lloco, Cadizanos; procurador, Pérez Diez; secretario del Lloco. Capta. Audiencia provincial. — Juicio oral procedente del juzgado de Aranda, contra Rufino Mourelo Izquierdo, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Moreno; defensor, Lloco Zamárraga; procurador, Fuenta; secretaria del Lloco. Valdés.

### Llegada de viajeros

Hotel París. — D. Juan Vall, D. Estanislao Rey, D. Jaime Gómez. Hotel Norte. — D. Angel Casajús, D. Valeriano Echevarría, D. P. Achalandaburu. Hotel Universal. — D. Julián Sáiz, D. Benjamin J. Sirca, D. Victoriano Martínez, don Julián Rodríguez, D. Emilio Martínez, don Casimiro Ruiz, D. Faustino Renedo. Fonda de Avila. — D. Santiago Arosti, don Gregorio Vergara, D. José Muñoz, D. Francisco Lara, D. Agustín Rodríguez, D. Antonio Guerra.

### Una de Socorro

Asistencias prestadas: Isaac Moreno, de 20 años; contusión en la pierna derecha. Pedro Sánchez, de 23; herida contusa en la nariz. Vicente Ferrieros, de 2; herida contusa en la frente.

### Instrucción Pública

Ha sido declarado D. Manuel Ugaldé Sáez, maestro de Prádanos de Bureba, con derecho a la jubilación de 600 pesetas anuales.

### Registro civil

Defunciones. — Constantino Tudanca Martínez, de Burgos, 11 meses. Progreso. 17. Nacimientos. — María de los Angeles Santa María Mena.

### El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 673'0; a las cuatro de la tarde, 668'0. Temperatura: máxima sol, 9'0; máxima sombra, 5'0; mínima sombra, 0'4 bajo cero. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S; a las cuatro de la tarde, S. Pluviómetro. — Día 5: lluvia ó nieve en milímetros, 1'0.

### Mercados

TRIGOS. — Los buenos días de sol que hemos disfrutado durante la semana han favorecido la vegetación de los sembrados. Hasta ahora todo va bien y hace concebir la esperanza de que con poco que ayuden los meses venideros la cosecha estará asegurada.

En los mercados trigueros continúa mejorando el retraimiento de los compradores, habiendo sido reducido el número de operaciones en partidas realizadas.

Las entradas al detall han disminuido en casi todos los mercados castellanos, lo que puede reconocer por causa de estar los labradores en esta época ocupados en sus labores. En la «Gaceta», se ha publicado una Real orden de Hacienda, autorizándose la compra de dos millones de quintales métricos de trigo en el extranjero.

### Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende. Bonita colección de camas a precios económicos (mucho surtido) Talleres de carpintería y tapicería (Fabricación de colchones metálicos) PRECIOS SIN COMPETENCIA (c) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

### Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

### Primera conferencia

Madrid, 3-26 t.

### Información varia

### El presidente

No ha dicho el conde de Romanones que anoche confirió extensamente con los ministros de Estado y Fomento, tratando de los problemas relacionados con la exportación e importación.

Hoy continuará las conversaciones.

Regresó de Sevilla el señor Alba. Ha estado en Palacio, despachando con el Rey.

Un periodista preguntó al conde de Romanones si el Gobierno había tomado alguna resolución, con respecto a la entrada en nuestros puertos de buques mercantes armados.

Contestó Romanones negativamente, diciendo que el Gobierno se adheriere al criterio sustentado por el Gabinete del señor Bato, pues desde el principio de la guerra han entrado en nuestras puertos varios vapores armados, sin que nadie protestase.

Preguntado también si el embajador yankee en Berlín, Mr. Gerard, había llevado una carta de S. M. el Rey para el presidente Wilson, respondió el presidente que era inexacto, pues en el caso de tener que enviarse alguna misiva, se hubiera utilizado la vía diplomática, porque para para eso tenemos aquí al embajador.

### De Fomento

El señor Gasset, hablando de la

En las actuales circunstancias, dados los precios que rigen en Nueva York y en la República Argentina y la carencia de los fletes, la compra de este cereal en el extranjero sería sumamente cara y resultaría puesto en nuestros puertos a precios más altos que los cotizados por los indígenas.

Pero aunque la República Argentina discute la forma de gravar con un impuesto la exportación del trigo y la perspectiva de los marcos extranjeros no es por ahora de baja, pudiera suceder que, más adelante, por las fluctuaciones de la guerra, aquélla se reprodujera e hiciera factible la importación de los citados dos millones de toneladas en condiciones favorables.

Los mercados nacionales, que ahora parecen haber acogido con indiferencia la noticia, podrían resultar entonces afectados.

Se ha ordenado por Real orden la incautación de las existencias de trigo en Madrid y su provincia.

En Barcelona la situación es la misma: firmeza de precios y resistencias de los compradores a entrar en negocio.

Se cotizan: caudal de Castilla, de 41'50 a 42'90 pesetas; Mancha, caudal, de 42'05 a 42'65; seja, a 42'05; Aragón, de 42'50 a 44; Navarra, de 42 a 44, y Extremadura, a 42'05.

Los mercados norteamericanos cotizan en alza. Ha pedido contribuir a ello la negativa de las Compañías ferroviarias de transportar trigo del Oeste a los puertos del Atlántico ante el temor de que el bloqueo produzca un gran abarrotamiento de mercancías en los mismos, las malas noticias confirmadas sobre los escasos resultados de la cosecha de trigo de invierno y el reducido número de expediciones que salen de Australia. (De El Economista.)

Burgos 6. — Alaga a 66 1/2 rs. los 44 kilos; — pesetas 37'78 los 100 kilos. Mocho a 63 los 42 y 1/2 = 37'06 idem. Rojo a 63 los 42 y 1/2 = 37'06 idem. Centeno a 49 los 41 y 1/2 = 29'50 idem. Cebada a 40 = 31'25 idem. Yeros a 54 = 30'68 idem. Avena a 30 fanega = 28'81 idem. Harina de primera a 47 pesetas los 100 kilos, de segunda a 45.

Harinilla a 60 rs. fanega = 32'60 pesetas los 100 kilos. Comidilla a 50 = 27'17 idem. Salvadillo a 34 = 24'65 idem. Salvado a 35 = 25'25. Patatas a 11 5 pesetas los 10 kilos. Entraron 21.250 kilos, ó sean 500 fanegas. El mercado sostenido.

### La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes

Capital social 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.



### Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende. Bonita colección de camas a precios económicos (mucho surtido) Talleres de carpintería y tapicería (Fabricación de colchones metálicos) PRECIOS SIN COMPETENCIA (c) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

### Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

### Primera conferencia

Madrid, 3-26 t.

### Información varia

### El presidente

No ha dicho el conde de Romanones que anoche confirió extensamente con los ministros de Estado y Fomento, tratando de los problemas relacionados con la exportación e importación.

Hoy continuará las conversaciones.

Regresó de Sevilla el señor Alba. Ha estado en Palacio, despachando con el Rey.

Un periodista preguntó al conde de Romanones si el Gobierno había tomado alguna resolución, con respecto a la entrada en nuestros puertos de buques mercantes armados.

Contestó Romanones negativamente, diciendo que el Gobierno se adheriere al criterio sustentado por el Gabinete del señor Bato, pues desde el principio de la guerra han entrado en nuestras puertos varios vapores armados, sin que nadie protestase.

Preguntado también si el embajador yankee en Berlín, Mr. Gerard, había llevado una carta de S. M. el Rey para el presidente Wilson, respondió el presidente que era inexacto, pues en el caso de tener que enviarse alguna misiva, se hubiera utilizado la vía diplomática, porque para para eso tenemos aquí al embajador.

### De Fomento

El señor Gasset, hablando de la

La recaudación del Tesoro en el mes de Febrero ha aumentado, con relación a igual mes del año anterior, en 10.133.087 pesetas.

### La electroculturura

LONDRES. — Se ha hecho en la región de Hereford ensayos de cultivos con electricidad; en la Granja Modelo se han hecho observaciones con corrientes eléctricas durante los días sin sol, y las pruebas han dado resultados sorprendentes.

### Evolución dominada

HABANA. — El movimiento revolucionario parece terminado, y el Gobierno espera que en unos días todo



